



ACTA DE LA REUNIÓN 30/10/19

Siendo las **10:30 horas del día 30 de octubre de 2019**, se reúne, en sesión extraordinaria, la Junta de Personal de PAS funcionario, en el **Aula 8 de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales**, contando con los siguientes **asistentes**:

Baena Prados, Juan Rafael (Presidente)
Bermejo de Haro, María del Pilar (Secretaria)
Baeza Romero, Eva
Castillejo Ferrezuelo, Carmen María
Checa Claudel, José (Delegado Com. De Formación)
Hidalgo Bejarano, Emilio
Jiménez Casas, Pedro César (Delegado Sindical CSIF)
Muñoz Fernández, Rafael Jesús (Portavoz CCOO)
Muñoz Pérez, M^a Dolores
Ocaña Hidalgo, Concepción
Ramírez Reina, María del Carmen (Delegado Sindical CCOO)
Rodríguez Morales, María José (Portavoz UGT)
Ruiz Melero, Juan Francisco (Portavoz CSIF)
Ruiz Rodríguez, María del Pilar
Sánchez García, Antonio (Delegado Sindical UGT)
Sepúlveda López, Antonio

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO: Escritos recibidos

PUNTO SEGUNDO: Reestructuración de Departamentos.

PUNTO TERCERO: Formación.

PUNTO CUARTO: Reglamento Provisión Puestos de Trabajo de PAS funcionario.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar el Presidente informa que a las 11:00 horas, se ha invitado a nuestros compañeros afectados en la reestructuración de Departamentos, así como a nuestros representantes en Consejo de Gobierno, en el que declinan nuestra invitación por no poder asistir.

1. Escritos recibidos.

Escrito presentado por M^a Ángeles García Ortiz, sobre las jornadas laborales en el 2019, habiéndose observado que no figuran y que en esta ocasión desaparece como laborales el 24 y el 31 de diciembre de 2019, teniendo constancia que en el calendario publicado figuraban como laborables.

Se acuerda primero hacer un escrito en el que se explique lo referente a los días 24 y 31 de diciembre de 2019 y que cuando surjan temas de interés que vayan a hablar con Gerencia o con quién competa según el tema a tratar, los portavoces y el Presidente.

2. Reestructuración de Departamentos.

Se da paso a los compañeros de los Departamentos.

Asisten 5 compañeros, dándonos su opinión con respecto al proceso:

Dependiendo de la situación de los departamentos, se solicita quedarse los dos gestores hasta la jubilación de uno de ellos que está próxima.

Concurso restringido solamente para los afectados.

Rafael Muñoz (CCOO) opina que hay que establecer unos criterios, que habría de negociar el Rector con los representantes de la JP y que los afectados hagan sus propuestas.

Concepción Ocaña (UGT), que existe duplicidad en el trabajo y que todos deberían de concursar, el Presidente le responde que primero habría que modificar la RPT.

Pilar Ruiz (CCOO), opina que se debería de pelear para que no desaparezcan las 5 plazas.

El Presidente informa que existen varios escritos solicitando Mesa de Negociación al Rector, para tratar diversos temas urgentes y entre ellos modificar la RPT.

Se acuerda hacer un escrito para solicitar información de todo lo que conlleva la reestructuración de Departamentos, como personas afectadas, Departamentos que desaparecen, solución, plazas a ofertar..... etc.

3. Formación.

El Presidente hace una introducción sobre los problemas surgidos en la Comisión de Formación, y pregunta a la Junta de Pas la intención de retirarnos de la Comisión, debido a la incongruencia de una nueva propuesta de cursos por parte del Director del Área de Nuevas Tecnologías, haciéndolos coincidir en fecha y hora con otros aprobados por la Comisión, así como la falta de respeto hacia esta Junta de Personal del PAS funcionario.

Se acuerda hacer un escrito informando de la situación y del mal funcionamiento de la Comisión de Formación, dirigido a Gerencia, Comisión de Formación y al Rector.

4. Reglamento Provisión Puestos de Trabajo de PAS funcionario.

Se acuerda que cada grupo vaya preparando propuestas para el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y del Reglamento.



Si fuese necesario se convocará una reunión extraordinaria para tratar el tema de Formación y del Reglamento de provisión de puestos de trabajo.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

El Presidente



La Secretaria